CIUDAD REAL

Junio
24
Jueves
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.337

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Homenaje nacional á S. S. el Papa Benedicto XV

La labor de nuestra provincia

En los pueblos

Y siguen las cartas, y el entusiasmo crece,—no es mera fórmula—. Sobre segundas y aún terceras remesas de papel para firmas, ha habido que hacer nueva tirada de varios miles de pliegos,

¿Y las noticias que se saben de Juntas locales formadas por vecinos que á porfía han ocupado el puesto de propagandistas teniendo por muy honroso el recabar firmas al generoso ofrecimiento que se hace al Papa? Hay parroquias en la que diputado provincial, ex diputado, alcalde, juez municipal, secretario, profesor de instrucción primaria y mayores contribuyentes han puesto su prestigio personal á servicio de tan noble y popular causa. De todas partes se anuncia. que leída que fué el domingo la alocución que la Comisión diocesana dirigió á los Católicos del Priorato, juntamente con el escrito del mensaje en que España entera manifiesta cuales son los caritativos deseos caso que Su Santidad se viera en el trance de tener que buscar un asilo de refugio, los feligreses en masa se adhirieron á la idea, y se prestaron á dar sus firmas y pedirlas á los demás. Así se dice de los pueblos de Almodóvar del Campo, Guadalmez, Cabezarrubias, Aldea del Rey, Valdepeñas, Albaladejo, Montiel, Puertollano, Arroba, Alcolea, Pozuelo, Solana del Pino, Villanueva de San Carlos, Villanueva de la Fuente, La Cañada.

El señor párroco de Villahermosa nos dice que las señoras que formaron la comisión local, rivalizaban por ser las primeras en el cumplimiento del encargo recibido; tanto que al terminar el segundo día de propaganda llevaban recogidas más de mil quinientas firmas. Dato digno de mención en este mismo lugar es, que como en otro que acabamos de citar, todas las autoridades y maestros han estampado sus firmas. De Navalpino recibió anoche la comisión los pliegos cubiertos con quinientes veinte firmas siendo setecientos sesenta y siete los feligreses; forman cuaderno, verdaderamente modelo por su limpieza, esmero de escritura y estética en la colocación de los nombres.

Como nota de castizo sabor de los lugares de la Mancha, consignaremos el siguiente caso: Una madre estaba dando el pecho á su hijo y expresó á las señoras que recogían las firmas, que suscribieran á ruego del infante y al contestar aquéllas que era muy pequeño, la buena madre como si le hubieran inferido la mayor ofensa exclamo: la leche que mama mi hijo es cristiana y si experimenta los sentimientos que lleva en su esencia y pudiera hablar, nos ensordecería diciendo muy alto ¡viva el Papa!—Bien por esta madre; pocas como ella bastaban á regenerar la patria. Que el Señor la bendiga, y bendiga á su tierno hijo. La parroquia de Torre de Juan Abad en que se ha registrado este suceso, ha dado un alto ejemplo de organización de las Juntas locales, redactando un reglamento que la Comisión central ha creído conveniente, se archivara como documento que integrará el legajo diocesano del Homenaje Nacional al Papa.

Notas de Gobierno. Algunas parroquias rurales que quisieran aprovechar el domingo próximo y el día de San Pedro para la labor de propaganda han pedido á la Comisión se prorrogara el plazo unos días más. Por esta ocasión se hace saber á todos los pueblos, que el plazo de entrega de los pliegos perdura hasta el 3 del próximo mes. Sepan así mismo los Sres. Curas que pueden devolver los pliegos en calidad de papeles de negocios en sobre ó en rollo abiertos, franqueados con diez céntimos; y si les place certificado con veinticinco más.

¿Y en la capital?

No seas curioso lector; día llegará en que se hagan públicos los trabajos de celo que las buenas Señoras bajo la dirección de los Párrocos están realizando desde el lunes pasado. Está visto que el Apostolado en la ocasión presente, como en otras de grato recuerdo, está en manos de ellas. ¡Adelante beneméritas propagandistas! que la causa del Vicario de Cristo es la del Señor, y no os canse el andar por calles y subir y bajar escaleras y el sufrir la primera acogida de alguna que otra cara un tanto hosquilla! Si es que muchas veces no lo hacen por malicia, sino por no entender la cosa. Muestra al canto:

—Tenga la bondad, señora, de poner su firma al pie de este mensaje.

—Dispénsenme, señoras, que no tengo autorización.

—Pero vamos á ver, usted como católica ¿no profesa amor de hija al Santo Padre, Vicario de Cristo en la tierra?

—Y cómo no, si le encomienda al Señor todos los días, y más en estos aciagos de la guerra, en los que dice la prensa que tantos aprietos está pasando.

—Pues vaya, buena mujer, si de eso se trata ¿No querrá usted ofrecerle su casita caso que el infortunio de las circunstancias le obligara á salir de su Palacio Vaticano?

—Y con mil amores; con que, brindo mi hogar al pobrecillo que llama á la puerta, y no habría de brindarla al representante de mi Señor aquí en la Iglesia.

—Pues sepa usted que su nombre al pie de este este escrito no revela otra cosa que los buenísimos deseos que acaba de manifestarnos respecto á la persona de Su Santidad.

—Bueno, bueno, siendo así Dios me dé salud para echar muchas firmas semejantes á la de ahora.

—

Este es un caso de tantos, y sabemos que las celosas propagandistas hacen sabrosos comentarios en sus reuniones después de la campaña del día.

MADRID

De la crisis

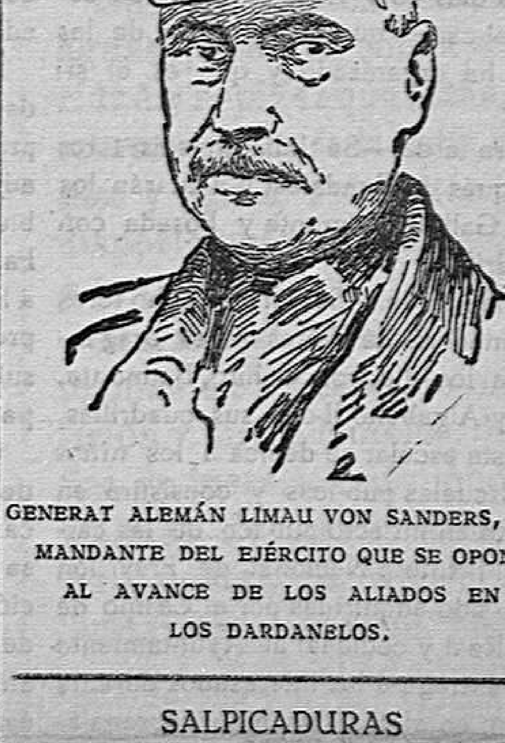
Sigue en el tejado la pelota de la crisis. Cabe en lo posible que haya caído á estas horas mientras ó después del almuerzo de D. Alfonso y del presidente del Consejo. Y cabe también que continúe allí veinticuatro horas, si es que el jefe del Estado desea consultar con los Sres. Besada, Maura, Romanones, García Prieto y Villanueva. En éste último caso, pueden asegurarse dos cosas: el Sr. Dato, continuará al frente del Gobierno; algunos ministros cambiarán de cartera y varios la perderán. Entre los de *facies hipocrática* se encuentra al conde de Esteban Collantes.

El Sr. Dato ha sido declarado insustituible; lo dicen sus amigos y también sus adversarios. Nadie quiere, ó nadie puede heredarle. La herencia es peligrosa y poco estimable el caudal; es pequeño y de mala calidad el bollo y no vale el coscorrón. Eso prueba cuan triste es la situación á que hemos llegado. El Sr. Dato no es un caracter ni un prestigio, ni una inteligencia privilegiada. El Sr. Dato no es un hombre que entusiasme ni que inspire gran confianza al país. Pues, sin embargo, el Sr. Dato es insustituible, no hay quien notoriamente desee sustituirle; de suerte, que quiera ó no quiera continuar, necesariamente tiene que seguir.

Ayer decía el Sr. Sánchez Guerra, creo que fué Sánchez Guerra, que un ministro tiene más fácil sustitución que que un presidente. Según y cómo. Un ministro de Instrucción Pública como Esteban Collantes, sí, un ministro de Hacienda como el conde de Bugallal, no. Porque el problema de la Hacienda es el más difícil y permanente y no caben en él las improvisaciones y los ensayos, si no se quiere que el ensayo y las improvisaciones tengan para España consecuencias irreparables. La insustitución de Dato solo es explicable mirando al lado político y no al de la política en general, sino al de la conservadora idónea: Dato, aunque ello parezca una paradoja, es insustituible por lo facilmente que á cualquiera hora se le podría sustituir, sin que en la marcha general de la política se advirtiera su sustitución, porque es, por largo que resulte, un capítulo meramente episódico, no un capítulo esencial de la obra conservadora.

He dicho á cualquiera hora y no ha sido exacto; en la de ahora es insustituible, porque ella reclama lo transitorio, lo accidental, la pasajero: el señor Dato es lo más blando, y lo más blando es lo que más facilmente se acomoda al molde de las circunstancias. Sobre el sólido pedestal de la neutralidad se sostiene admirablemente una estátua tallada en docil mantequilla.

MIGUEL PEÑAFLOR.



GENERAT ALEMÁN LIMAU VON SANDERS, COMANDANTE DEL EJÉRCITO QUE SE OPONE AL AVANCE DE LOS ALIADOS EN LOS DARDANELOS.

SALPICADURAS

LA RECLUTA DE BRACEROS

El peligro señalado por D. Antonio Maura, D. Melquiades Alvarez, D. Juan Vázquez de Mella y el conde de Romanones en los discursos que recientemente pronunciaron, ya no es peligro, sino realidad. ¿No recordáis cuál peligro era el que señalaban esos políticos? No recordáis, lectores, que puesto el pensamiento en el porvenir, hecha la paz, esos oradores veían, tristemente, una inacabable peregrinación de hombres jóvenes, de hombres robustos, que, siguiendo á un reclutador (tipo, á la moderna, del negrero), transponían la frontera y marchaban á lejanas tierras á dejar en ellas sus enérgias?

No sólo fueron los citados políticos quienes avisaron la aproximidad del peligro; en reciente Asamblea, celebrada en Madrid, todos los oradores, Sacerdotes y seglares, tocaron el mismo tema, y con los más ardientes apóstrefes reclamaron del gobierno alguna medida que evitase el daño que recibiría la patria con la sangría que anunciaban.

Antes que el gobierno se preparase convenientemente, la acción de los reclutadores ha sido puesta en funciones. Ha comenzado el éxodo de los braceros españoles. Varios periódicos, de distintas regiones, que llegan á nuestras manos, dan la triste noticia.

Al azar cogemos uno: es «La Verdad», de Murcia. Y en él un periodista nos cuenta que ha visto embarcar en el muelle de Aguilas, á bordo del «Villena», que los llevará á Barcelona, y de allí á Francia, á cuatrocientos hombres, jóvenes todos ellos. Nos dice que es ya la segunda expedición. Y nos dice que está preparada para la semana próxima una recluta de quinientos jornaleros, para el mismo destino.

Hojeamos la prensa de Barcelona. En la ciudad condal y en los pueblos de toda Cataluña especialmente, el comercio de la recluta de braceros toca en límites del escándalo. ¿Os extraña que use la palabra «comercio»? Pues es la que mejor encaja. No es ningún descubrimiento decir que los reclutadores de braceros cobran una peseta por cada hombre que consiguen engatusar y fascinar con sus ofrecimientos. ¡Una peseta por cabeza! Pensad en esto, y comprenderéis fácilmente cuán grande será el derroche de elocuencia de que harán gala los que á la busca y captura de la peseta se dedican!

Nos hemos escandalizado con el contrabando que se ha venido haciendo con el ganado caballar, mular y asnal. Y ahora que exportamos hombres, que exportamos hermanos nuestros, ahora que vemos cómo van en reata los castellanos, los catalanes, los andaluces y los aragoneses, ¿está bien que nos callemos? ¿Tiene para nosotros más importancia una pareja de mulas (muchas de ellas con cien mil «tocaduras») que un ciento de mozallones robustos, sanos, fuertes?

Tal como el negocio de la recluta está plateado, se trata de una explotación en toda regla.

Si el gobierno ha tomado severísimas medidas, á fin de que la exportación de ganado no continúe, ¿sería mucho pedir que se preocupase de este otro género de exportación?

Los periodistas tenemos dos deberes: uno registrar los acontecimientos; otro, recetar, si es posible, medicina para curar los males que señalamos.

Cumplido el primer deber, pasamos al segundo; y decimos que una buena manera de dar cuenta al gobierno de la gravedad de la dolencia que hoy nos aqueja, sería comunicarle, semanalmente al menos, el número de hombres que emigran de España, fascinados por los ofrecimientos de los reclutadores, como ha hecho y seguirá haciendo ese excelente periodista murciano.

MINUSCULO.

Madrid Junio 1915.

Opiniones sobre la crisis

He aquí algunas opiniones de los prohombres políticos sobre la crisis actual.

El Sr. García Prieto

—El fracaso del empréstito obedece á su cantidad excesiva y mal desarrollo. Aunque se afirma que los capitales son hoy crecidísimos, no creo que pueda operarse mucho sobre ellos.

Antes de conocer el telegrama del Rey (se refiere al que ayer insertamos) creía habría consultas. Después de conocerlo me limito á decir que no se debe medir con diferente rasero el conde de Bugallal con respecto á los demás ministros. De salir él deberían salir todos.

El Sr. Bergamín

—Considero insustituible á Dato en las actuales circunstancias. No procede cambio de Gabinete ni de política. A lo sumo, por exceso de delicadeza, cambio de personas. Si Bugallal rectifica el error, que sólo ha sido de procedimiento, por proponerse lo más honrado, no hay motivo para que salga del Gabinete.

El Sr. Urzáiz

—Lo único que resalta es la equivocación, el yerro del Gobierno. Y este aumenta en cantidad cuanto más se atiende al detalle de la operación planteada. El Gobierno preparó su decreto en la confianza de que el país mostraría su conformidad á su requerimiento. Aún están frescos los elogios tributados á sus propósitos. Señaló unas horas para que el empréstito se cubriera. Y la realidad, que nada tiene que ver con los verbalismos inútiles, ni con los elogios convencionales, que constituyen el artificio facil de lograr en nuestra política, y que viene constituyendo sistema, vino á demostrar que la confianza de los gobernantes era infundada, mejor dicho, que el país no concedía esa confianza, que es la verdadera, no la que se requiere y se obtiene en una votación parlamentaria.

El Sr. Sánchez de Toca

—Es insustituíble el Sr. Dato en la presidencia del Consejo. En cuanto al empréstito, yo no recuerdo ninguno en España que haya estado tan bien planteado. El conde de Bugallal lo ha planteado como pudiese haberlo hecho Lloyd George en Inglaterra. La equivocación ha surgido con posterioridad al planteamiento.

El Sr. Vázquez Mella

—El Sr. Vázquez de Mella, según ha manifestado, no ve motivo alguno que impida al Sr. Dato continuar en el Poder en las circunstancias actuales; reconoce que es un acierto del presidente del Consejo la política de neutralidad por él mantenida desde que se inició el actual conflicto europeo.

En cuanto al fracaso del empréstito, nos dijo el Sr. Mella que se debe exclusivamente á defectos de técnica financiera, á su mala ejecución, pero que en modo alguno podía suponer carencia de recursos económicos en el país.

CRONICA DE PARIS

Los huérfanos de la guerra

EL REPARTO A LA INFANCIA

Aquí caigo, allí me levanto, sigue la «unión sagrada» su camino á trompicones, manteniéndose en pié por la magnanimidad, el espíritu de sacrificio y el patriotismo de los buenos, pero no sin que los malos la pongan con frecuencia en peligro de desbaratarla.

Así ha sucedido ahora con motivo de una de las cuestiones pendientes que entrañan mayor alcance social y moral: la asistencia que la nación debe á los huérfanos de la guerra.

Fundáronse aquí, desde el principio de las hostilidades, multitud de Asociaciones destinadas á socorrer á esas victimas, inocentísimas entre todas, de la catástrofe mundial, y aunque independientes entre sí, la mayor parte establecieron relaciones fraternales, ayudándose en lo que podían las unas á las otras, por opuestos que fueran sus orígenes ó sus tendencias.

Entre ellos sobresalen la «Obra de la calle de los Bons Enfants», patrocinada y presidida por el Cardenal Amette, el Orfelinato de los ferroviarios», el «Orfelinato de los empleados bancarios», la «Asociación nacional para la protección de las viudas y huérfanos de la guerra», creada por los señores Flourem y Gauthier de Clagny; la «Mutualidad de las viudas», dirigida por el académico Federico Masson; el «Orfelinato de los Ejércitos», fundado por la señora Dick May; el «Orfelinato de los sindicalistes, etc.

Todas ellas, repito, se entendían bastante bien, sin confundirse nunca, pues sus esfuerzos eran paralelos y no concéntricos; todas, menos el «Orfelinato de los Ejércitos», que acaparado por los radicales (es decir, por las logias) no tardó en degenerar y deformarse, convirtiéndose de obra filantrópica en obra de propaganda política, y de explotación á los fondos oficiales.

Dada la estrechez de su espíritu, esa obra no ha podido entenderse con ninguna de las similares, y está tan reñida con los Orfelinatos católicos como con los sindicalistas, que ellos, sí, marchan de acuerdo y no se miran con malos ojos.

Dados esos antecedentes fácil es de comprender la indignación que en todos esos centros ha producido el anuncio de que el Gobierno había concedido á la obra de la señora Dick May el privilegio de una «Jornada de petición».

Muchas de esas «Jornadas» se han autorizado de medio año á esta parte, habiendo ya tenido lugar la «Jornada del 75», la «Jornada de la Bandera Servia» la «Jornada del Socorro nacional» y algunas otras.

El privilegio consiste en conceder á una Asociación determinada permiso para hacer cuestaciones públicas en toda Francia un día que se fija con anticipación, cuestaciones que hasta ahora han producido sumas fabulosas, pues la generosidad francesa, que siempre es muy grande, se ha exaltado con motivo de la guerra, y en cada una de esas «Jornadas» se recaudan millones.

El simple permiso dado al «Orfelinato de los Ejércitos», equivalía, por lo tanto, á un espléndido donativo, hecho en perjuicio de todas las obras afines.

De aquí la protesta de éstas, que todas coaligadas han acudido al ministro de la Guerra reclamando que á todas se conceda igual permiso, ó que se retire el concedido á la Asociación de los radicales.

Por fortuna, Millerand es hombre de entendimiento, que se ha dado perfectamente cuenta de la gran responsabilidad en que incurriría manteniendo el monopolio y exponiéndose á que se rompiera la unión sagrada», y en el acto ha accedido á los deseos de los concurrentes.

Por de pronto ha aplazado para más tarde la «Jornada» de los huérfanos, que primitivamente se había fijado para el próximo domingo 20. Después ha añadido que no consentirá, que ningún orfelinato sea privilegiado, y que se toma algún tiempo para estudiar mejor el asunto y ver qué conviene más, si escalonar una serie de «Jornadas», para cada una de esas Asociaciones, ó instituir una sola en provecho de todas, que se repartirán las sumas recaudadas, en proporción á la importancia de cada una de ellas.

Es la segunda vez que se dá satisfacción á la conciencia pública en esta materia de indiscutible trascendencia.

La primera vez fué cuando el Gobierno, á proposición del mismo Millerand, pidió á la Cámara que admitiese en principio el proyecto presentado por el malogrado Berri de Ludre (muerto á los ocho días de haber tomado esta iniciativa tan laudable como patriótica), proyecto que, en resumen, es la negación del que han sometido al Senado Combes y León Bourgeois.

Fingiéndose, pérfidamente, grandes protectores de la infancia, los dos senadores sectarios, con diabólico maquiavelismo, han redactado un proyecto de ley, muy confuso, muy embrollado, muy oscuro y ambiguo en la forma, pero de cuyo fondo se deduce que los niños, cuyos padres hayan muerto en la guerra, serán «adoptados» (léase secuestrados) por la nación, la cual los educará (léase los pervertirá) á sus expensas.

A esa proposición senatorial opuso en la otra Cámara Ferri de Ludre, diputado católico de Nancy, la suya, afirmando todo lo contrario, imponiendo al Estado el deber de costear la educación de los huérfanos, pero negándole todo derecho sobre sus almas.

Muerto repentinamente el joven é ilustre diputado de la Lorena, su proposición, que Millerand acepta, será sostenida por Mauricio Barrés, que antes de defenderla desde la tribuna, expone ya en la Prensa cuál será su punto de vista.

«Los huérfanos de la guerra, escribe, no merecen ser tratados como incluseros. Vienen de padres que todos hemos conocido, á los que debemos interrogar y obedecer, que son acreedores á toda clase de consideraciones, y que, aun después de muertos, viven todavía. Escuchad lo que esos padres dicen desde sus tumbas segradas para nosotros como templos:

«He sacrificado á la patria la flor de mis días. Más que nadie tengo derecho á querer sobrevivirme. Si no he cumplido mi tiempo de servicio en la tierra, no me quejo, pero si deseo seguir viviendo de una manera oculta y poderosa en el corazón de mis hijos. Que nadie cometa la temeridad de ahogar los gérmenes que allí deposité. Aunque ausente, quiero seguir respirando y dirigiendo en aquel santuario. ¡Maldito sea en su descendencia el que quiera impedir que mis pensamientos póstumos florezcan y den fruto en el cerebro de mi hijo!»

FRANCISCO MELGAR.

París, Junio 1915.

A LA AFICION MANCHEGA

Los que torearán en las de feria

Joselito y Belmonte

VALENCIA 22.

Se han lidiado hoy seis toros de Campos Varela, para las cuadrillas de Joselito y Belmonte.

En el primero, después de dos tercios sin pena ni gloria, Joselito hace una faena lucida, con molinetes y pases de rodillas; deja una estocada tresera, luego un pinchazo malo y media regular. (Silencio.)

En el segundo hace Belmonte un quite de peligro en una caída al picador Montañés. (Ovación.)

Al matar, hace cosas estupendas, llegando á coger un cuerno al bicho para obligarle á pasar bajo el trapo. Termina con una estocada superior, mojándose los dedos. (Ovación indescriptible y oreja.)

Joselito, en el siguiente, va al desquite. Su labor es colosal, arrancando continuos olés y bravos y haciendo llenar el ruedo de sombreros. Uno de éstos lo cogió Joselito y le colocó en la cabeza del toro, después de dar dos pases con él.

Deja un pinchazo. La música toca desde media faena. Da tres pinchazos más, sin que el toro haga por él, y descabella al primer intento.

Belmonte estuvo algo desigual en el cuarto, oyendo palmas y pitos.

En el quinto, Joselito pone un par bueno, después de artística preparación. Luego hace una faena inteligente, que termina con un pinchazo pasado, media y una.

En el último, Belmonte brinda al ex gerente de la Empresa Carballeda. Hace una labor monumental, y acaba con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación enorme. Los «capitalistas» le sacan en hombros.)

La silba á Blasco Ibáñez

¿Es'á justificada la protesta contra Blasco Ibáñez á su llegada á Barcelona?

Si lo está.

Blasco Ibáñez ha dicho: «Queremos la neutralidad del Estado y la protección á los aliados de cuanto no haga falta en España para su vida.»

Son términos incompatibles. La neutralidad, estrictamente interpretada y ejercida, no permite esos auxilios, cuando pueden ser decisivos, por lo mismo que el resultado de una campaña depende de tantos y tan varios factores y entre estos no es el más despreciable el de las subsistencias.

Que han hecho bien en protestar, lo demuestran estas líneas de un artículo que tres días antes publicaba en «El Liberal» de Madrid, su cronista barcelonés, Sr. Marsillach:

«Vicente Blasco Ibáñez cuenta aquí con un grupo de partidarios de la intervención de España en la guerra, y con las simpatías de los aliadófilos neutralisras, que forman la mayoría de la opinión barcelonesa. Unos y otros procurarán hacer amable la astancia de Blasco Ibáñez en Barcelona; pero si el popular escritor hiciera manifestaciones contrarias al mantenimiento de la neutralidad, es posible que le ocurriera algo desagradable. El setenta y ocho por ciento de los barceloneses está de corazón con los aliados; pero de ahí no pasan. Ni siquiesiera permiten que se les hable de una remota posibilidad de intervención en la guerra. Esta sólo la desean y la piden unos cuantos exaltados, almas generosas y románticas, que viendo en peligro la libertad de Europa, quisieran que España contribuyera á salvarla en la medida de sus fuerzas».

. . . .

«En espíritu estamos al lado de los aliados, pero nada de cederles un hombre gastar con ellos una peseta. Quien pretenda oponerse á esta corriente de opinión práctica, utilitaria y sanchopancisia se expone á un descalabro.

Al señor Blasco Ibáñez no se le puede perder nada en Barcelona.

Así lo han entendido los jaimistas y por eso le han silbado. «El País», protesta indignado, olvidando que es él quien encareció y preconizó este sistema de protesta cuando se esgrimió contra el señor Maura, sin ninguna justicia. ¿No decía entonces «El País» que el silbar era un testimonio de entereza y que no teníamos por qué asustarnos de pita más ó menos, cuando en Inglaterra la propaganda política se hacía á trompazo limpio y á nadie se le ocurría disputar el procedimiento como reprobable ó incivil.

Pues á silbar, hasta que atronemos los oídos de tanto farsante y más ahora que la protesta no puede estar más justificada... Incluso por el mismo «País» cuando escribe.

«Espreciso tratar seriamente materia tan seria como la tranquilidad de España. Su paz no debe turbarse con ningúnn pretexto: ni en favor de Alemania ó de los aliados, ni en contra de Portugal. Debe ahorrarse dinero, medios de combate, hombres, energía, patriotismo, para el caso remoto, no imposible, de tener que defender la independencia. Llevar la nación á guerra es provocar la revolución.»

Conformes de toda conformidad.

POR TELEFONO

España en Africa

Madrid 24-1'50 t.

Nueva posición

TETUAN.—En el monte Vallenejo, nuestras tropas han ocupado una posición estratégica, dominando poblados que venían siendo refugio de los moros rebeldes.

La ocupación llevóla á cabo el general Sánchez Toncín, con varias compañías de la policía indígena, de Estella, Córdoba y Ceuta y dos baterías.

Solo hubo tres heridos de la policía indígena.

Cautivo libertado

MELILLA.—Por gestiones del general Jordana los moros han libertado al soldado Francisco Pérez, que hace poco apresaron cerca de Tetuán.

POR TELEFONO

Se resuelve la crisis

Continuación de Dato

Madrid 24-3'50 t.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Rey

A las diez y media de la mañana llegó de la Granja, en auto, el Rey.

Le acompañaba solamente el *chauffeur*.

Comienzan las consultas

El primero llamado á consulta fué el Sr. Besada.

Este aconsejó al Monarca la continuación del Sr. Dato, con amplios poderes para modificar el gabinete.

Antes de ir á Palacio—según nos manifestó á la salida—estuvo Besada en el domicilio de Bugallal quien mostróse irreductible.

No obstante confía el presidente de el Congreso en que el conde de Bugallal volvería de su propósito.

Maura

Después llegó al Alcázar el ilustre político.

A la salida nos dijo el Sr. Maura: «Ignoro qué clases de consultas son estas, pues yo vivo extramuros.

En este asunto no toco pito.

Estas son cosas del corro y yo vivo muy distanciado del corro.

Aquí hay mucho ruido y pocas nueces.»

Y continuó haciendo frases parecidas hasta que montó en el auto.

Un grupo de jóvenes mauristas vitoreó frenéticamente al insigne estadista.

Romanones

El conde facilitó á los periodistas nota textual de su consulta.

Expuso la dualidad de procedimientos que se sigue en la política de Marruecos y la conveniencia de optar por uno de ellos para evitar sacrificios estériles.

Expresó su opinión de que se habran las Cortes en Octubre para aprobar los presupuestos del año próximo.

Distinguió entre la política de la neutralidad y la política de Dato.

Los liberales son también partidarios de la neutralidad.

Cuanto al fracaso del empréstito, lo atribuyó á la desconfianza del capital respecto á la administración del Gobierno.

Ha fracasado un gobierno conservador, pero no la causa conservadora.

Urge robustecer la autoridad del señor Dato, otorgándole poderes para formar un gabinete de concentración conservadora.

Al subir al auto, los mauristas que habían vitoreado á su jefe prorrumpieron en gritos de ¡Romanones, no!

García Prieto

El marqués de Alhucemas luego de conferenciar con S. M., nos dijo que encontraba censurable la publicación del telegrama del rey al Sr. Dato.

Opina que deben abandonar sus carteras los ministros que personalmente hayan fracasado.

Villanueva

Mostróse conforme con las declaraciones del conde de Romanones.

Opina por su parte que debe cerrarse el camino de las prodigalidades del Gobierno.

Dato, presidente

Terminadas las consultas estuvo el Sr. Dato en Palacio conferenciando con D. Alfonso más de una hora.

El rey le ratificó su confianza para que prosiguiera su labor patriótica.

El Sr. Dato expresó al Monarca el testimonio de su reconocimiento y adhesión, al mismo tiempo que su propósito de no modificar el ministerio.

Para mañana

Esta tarde marchará el rey á la Granja, de donde regresará mañana.

A las doce despachará con Dato y á las tres y media presidirá el Consejo de ministros.

La victima

Ahora se trata de fundamentar la dimisión del gobernador del Banco señor Domínguez Pascual en motivos de salud, cuando todo el mundo la atribuye al fracaso del empréstito.

Ugarte viaja

Por tener enfermo de gravedad á un hijo suyo ha salido precipitadamente para Villafranca (Guipúzcoa) el ministro de Fomento.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Membrilla llegó D. Juan Merino.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Antonio Prado, presbítero.

—D. Antonio Majén, procurador, ha llegado dé Daimiel y de Puebla del Príncipe, don D. Andrés Moya.

—El culto redactor de *El Imparcial* don F. de Asís Pastor se encuentra entre nosotros.

—Hemos saludado á D. Pablo Blanco, de Santa Cruz de Mudela.

Vacante

Hállase el cargo de segundo organista en la Santa Iglesia Prioral, y el excelentísimo Cabildo admite solicitudes hasta el día 28 inclusive del presente mes, dirigidas al muy ilustre señor Secretario del mismo, en la que los espirantes, clérigos ó seglares, expresarán la renumeración con que desempeñarían el oficio mensualmente.

Se les advierte que el señor maestro de la Capilla, entregará al elegido las obras musicales que haya de ejecutar con ocho días de antelación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las ferias y fiestas de Ciudad Real

Eso ya vale la pena

La sesión de hoy

Asisten los concejales Sres. Gijón, Bernabeu, Alonso, Ríos, Lopez Haro, Cañizares, Sobrino, Novés, Selas, Lorente. Preside el teniente de alcalde Sr. Péres Molina.

Orden del dia

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Igualmente quedó aprobada la recaudación de los arbitrios en la primera quincena, del mes actual.

(Entra en sesión el Sr. Pizarroso.)

El señor secretario da lectura á un proyecto de la Comisión de festejos, que dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento:

La Comisión de Festejos que suscribe, informa al Excmo. Ayuntamiento con motivo de aproximarse la fecha en que se celebra la feria de esta ciudad, lo siguiente: Que ante todo y como en años anteriores ha sucedido, esta Comisión al proceder al estudio del problema de nuestra feria y fiestas de Agosto, se ha encontrado de una parte, con el interés que el público viene manifestando incesantemente pasa que nuestra feria salga de sus antiguos moldes y se le conceda la importancia que requiere y que corresponde á una capital de provincia, y de la otra, la excasa consignación que en los presupuestos municipales aparece para hacer frente á los cuantiosos gastos que se originan, toda vez que la mayor parte de los festejos son costeados por el Ayuntamiento, al que ningún organismo ni los particulares le prestan ayuda pecuniaria para estas atenciones.

Ante este problema que exije pronta y resuelta resolución por parte del Ayuntamiento, dado el escaso tiempo que media hasta la feria, la Comisión que suscribe viene á proponer á la Corporación el alcance y número de las fiestas que pueden llevarse á la práctica en el presente año, con motivo de la feria y conmemoración de las que se hacen en honor de la Patrona de la ciudad, haciendo constar que al estudiar esta cuestión ha tenido presente que para su realización, cuenta tan solo con los recursos del erario municipal y con su propio esfuerzo y gran voluntad, á la vez que ha examinado detenidamente cuantos factores son indispensables para contribuir al desarrollo de la feria y á la atracción de forasteros que favorezca los intereses generales de la población.

En primer término, hemos de hacer constar que es asunto de vital interés para el fomento de nuestra feria, la celebración del Mercado de Ganados, como medio de procurar el desenvolvimiento de la riqueza agrícola en esta provincia, por lo que esta Comisión viene obligada á persistir en la labor realizada el año último, en el cual se dió un gran impulso á á la feria de ganados, llegando á verse muy concurrido, merced á las disposiciones y facilidades que se adoptaron al efecto.

En cuanto á la celebración de festejos, ha tenido presente la Comisión la circunstancia esencial que este año concurre en lo que se refiere á las corridas de toros, que constituyen el punto de mayor atención é interés por parte de todos por tratarse de una fiesta llamada Nacional que logra traer el mayor contingente de forasteros, y que han sido resueltas con acierto insuperable por parte de la Empresa que las tomó á su cargo del Alcalde y demás personas que han intervenido en su organización.

Para responder al buen acierto que supone la organización de las corridas de toros en el presente año, y con el fin de retener á los forasteros que visiten nuestra ciudad el mayor tiempo posible, considera esta Comisión que es necesario é indispensable la celebración de otras fiestas que aseguren la atracción de aquellos, haciéndoles grata la estancia en nuestra capital, y contribuyendo de paso á beneficiar poderosamente los intereses generales á que antes haciamos referencia.

Fundados en estas consideraciones los que suscriben, estiman que durante el próximo mes de Agosto y con motivo de nuestra feria y fiestas de la Patrona de esta ciudad pueden ejecutarse los actos y festejos siguientes:

1.° Fiestas religiosas en honor de la Patrona Nuestra Señora del Prado.

2.° Fomento de la feria de ganados.

3.° Corridas de toros.

4.° Fiesta Escolar, dedicada á los niños y niñas de las Escuela públicas.

5.° Festival á cargo de las Secciones de exploradores de Valdepeñas y Ciudad Real.

6.° Concurso regional de Bandas civiles.

7.° Fuegos artificiales y tracas valencianas.

8.° Cinematógrafo al aire libre y elevación de globos.

9.° Conciertos musicales á cargo de profesores de las Sociedades de Conciertos de Madrid y de las Bandas provincial y municipal.

10.° Fiesta llamada del Coso con presentación de 4 carrozas construidas por artistas valencianos.

11.° Bailes de sociedad y populares, espectáculos teatrales etc.

Detalles de las fiestas

Las fiestas religiosas en honor de la Patrona se acomodarán á lo que respecto á las mismas acuerden la hermandad de la Virgen del Prado y las Autoridades eclesiásticas.

Para fomentar la feria de ganados se destinará el campo propiedad del Ayuntamiento situado en las proximidades de la Granja Agrícola, donde se construirá un pabellón para las contrataciones que se verifiquen, y se instalará el abrevadero adquirido el año último, facilitándose también la paja para el ganado que concurra al mercado.

Al mismo tiempo la Comisión cree necesario se estimule á la Cámara Agricola para que recabe de agricultores y ganaderos la mayor concurrencia de ganados, y que por el Alcalde se publique una circular en la que se hagan constar las facilidades que los ganaderos han de encontrar en el campo destinado á la feria.

Las corridas de toros que han de tener lugar los días 16 y 17 de Agosto se sujetarán al cartel que la Empresa de las mismas ha organizado y que es el siguiente:

Primera tarde.—Se lidiarán seis toros del marqués de Guadalest y actuarán los diestros Gallito, Belmonte y Posada con sus cuadrillas.

Segunda tarde.—Se lidiarán ocho toros de la ganadería de Flores antes Braganzas, para los diestros Gallito, Belmonte, Posada y Algabeño II con sus cuadrillas.

La fiesta escolar se dedica á los niños de las Escuelas públicas y consistirá en el reparto en un acto público de las cartillas del Instituto Nacional de Previsión que han sido adquiridas por el Casino de Ciudad Real y cedidas al Ayuntamiento para su entrega á los interesados durante este acto, en el cuál también se regalarán juguetes á todos los niños de las Escuelas Nacionales de esta ciudad, para lo que se recabará del vecindario que contribuya á la realización del ideal de que ningún niño ó niña pobre carezca de un juguete en los días de la feria. El acto de la entrega de las cartillas y juguetes se celebrará en en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento ó donde se acuerde en vista de la necesidad de que esta fiesta tenga la debida resonancia.

El festival de los Exploradores manchegos se celebrará en la Plaza de toros de esta ciudad, y tomarán parte en el mismo las secciones de exploradores de Valdepeñas y Ciudad Real, únicas constituídas hasta ahora, y consistirá en la práctica de los ejercicios de todas clases que ejecuta esta institución. Al efecto será invitada por el Excmo. Ayuntamiento, la sección de exploradores de la ciudad de Valdepeñas, siendo de cuenta del mismo el satisfacer los gastos que origine el traslado de los exploradores y su regreso.

El programa de tan interesante festival se publicará por separado oportunamente.

El concurso regional de Bandas, en cuya celebración esta Comisión pone especial interés por tratarse de una fiesta que ha de contribuir en mucha parte á la atracción de forasteros, tendrá carácter regional y se celebrará en uno de los días de feria en la Plaza de toros, único sitio capaz de contener al público que seguramente acudirá á presenciarlo. Para estimular la concurrencia del mayor número de Bandas de música, se concederán tres premios en metálico, el primero de 1.000 pesetas, el segundo de 500 y el tercero de 250. La organización del concurso, elección de obras y bases á que ha de sujetarse, se determinará por un Jurado compuesto de profesionales y personas competentes, cuya auxilio solicitará el excelentísimo Ayuntamiento, estando el mismo Jurado facultado para otorgar los premios en metálico que se dedican á la celebración de esta fiesta.

Los fuegos artificiales se celebrarán en el Paseo del Prado ó sitio público que se determine al efecto, y tanto la ejecución de esta fiesta como el disparo de las tracs, la Comisión la adjudica al pirotécnico D. Adolfo Colorado, representante en esta Ciudad de la importante casa de Valencia viuda de Caballer, cuyo proyecto y presupuesto va por separado.

El Cinematógrafo al aire libre y elevación de globos y figuras grotescas tendrá lugar respectivamente en la calle de Sauco Diez y Real de la feria en los días que se señalen. Las secciones de Cinematógrafo público serán cuatro y en las horas de siete á nueve y media de la noche. La Comisión estima que este festejo debe adjudicarse á D. Antonio Trujillo, según informe que se une á este expediente.

Los Conciertos de las Bandas provincial y municipal se celebrarán en los sitios de costumbre durante los días de la feria. Los conciertos á cargo de la empresa del Teatro de Verano se celebrarán los días que la misma y la Comisión de Festejos determinen, y por tratarse de un número de fiestas culto y reclamado por mucha parte del vecindario, cree esta Comisión que deba prestarse ayuda á la Empresa concediéndole una subvención, en la forma que se determine en el oportuno informe recaído en la solicitud que se acompaña.

La fiesta llamada del «Coso» consistirá en un *Coso blanco* y se celebrará en el paseo de Gasset con motivo de la inauguración del mismo, en el cual y durante una hora se sostendrá la batalla de confeti y serpentinas todo de color blanco, pudiendo arrojarse flores del mismo color. Para el mayor esplendor de la fiesta la Comisión ha acordado adquirir para presentarlas en las mismas cuatro carrozas construidas por artistas valencianos y que el Ayuntamiento puede elegir entre los diferentes bocetos que se presentan. Los detalles de esta fiesta se anunciarán en programas especiales y para estimular la concurrencia de carruajes á la batalla se concederán dos premios en metálico para coches engalanados uno de 150 pesetas y otro de 100. La venta de confetti y serpentinas podrá hacerse por encargados del Municipio ó en la forma que le Comisión crea más conveniente para las facilidades que al público deben concederse.

Los bailes de Sociedad y populares serán determinados por la Comisión de festejos para ser incluídos en el programa de la feria.

Además de los actos y fiestas expresados, la Comisión estima que debe hacerse un reparto de 500 panes á los pobres de la localidad en la forma acostumbrada ed años anteriores.

Los carteles de las fiestas, programas de mano y demás que contribuya á la propaganda de la feria serán elegidos y adjudicados por la Comisión á los Establecimientos tipográficos de esta capital. Para cooperar también el Ayuntamiento á la mayor difusión de las fiestas en la prensa local, propone se otorguen las subvenciones que por separado se acompañan.

Otro punto de importancia para la feria de nuestra ciudad es la instalación de las casetas del Real de la feria y demás que se constituyen en otros sitios de la población, y teniendo en cuenta las dificultades que para su instalación tienen los almacenistas de maderas de la población, ésta Comisión habiendo quedado satisfecha durante el año último de los servicios que le prestó el industrial de Almodóvar del Campo D. Julián de Gregorio, propone se le adjudique en la cantidad de mil quinientas pesetas como separado se hace constar.

Presupuesto de las Fiestas

Esta Comisión considera insuficiente para la realización del programa de la feria que se deja consignado el crédito de 5.000 pesetas que figura en presupuesto y para poder determinar con la mayor aproximación, la cantidad de que ha de disponer como crédito suplementario para las mismas, procede á detallar el coste aproximado de cada una de las fiestas y actos que han de llevarse á cabo, en la siguiente forma:

Coso blanco, 2000 pesetas.

Concurso de Bandas, 1.750 idem.

Fuegos artificiales, 1.000 id.

Cinematógrafo público y elevación de globos y figuras grotesca, 325 id.

Festival de los Exploradores, 500 id.

Fiesta Escolar, 300 id.

Adquisición de 500 panes, 200 id.

Subenciones, 500 id.

Carteles, programas y demás propaganda, 700 id.

Gratificaciones, jornales y gastos menores improvistos, 500 id.

Total 7.775 id.

Como las fiestas del concurso de Bandas civiles y festival de los exploradores de pago, esta Comisión calcula el ingreso de las mismas en 1,500 pesetas y en 200 lo que se obtiene de la venta de sillas en el Cinematógrafo; estas 1.700 pesetas han de rebajarse del importe total de las fiestas, y resulta que esta Comisión para poder llevar á la práctica el programa ha de hacer uso necesariamente, de un crédito de 1.500 á 2.000 pesetas que puede transferirse de otro capítulo del presupuesto.

Y por último la Comisión que suscribe si el Excmo. Ayuntamiento tiene á bien aprobar esta proposición, solicita para su ejecución, un amplio voto de confianza que lo permite desenvolverse sin restricciones, y arganizar las fiestas en la forma y modo que mejor resultado ofrezcan armonizando todos los intereses á que afectan.

Ciudad Real 23 de Junio de 1915.

Manuel Sánchez Gijón.—Emilio Bernabeu.

—

El Sr. Pérez Molina es de opinión, que de el proyecto transcrito sobre la mesa, por espacio de ocho días para que lo estudien los señores concejales y al mismo tiempo lo vea el señor alcalde.

El Sr. Gijón, opina lo mismo que el Sr. Presidente.

El Sr. Cruz propone, se trate este asunto en una sesión extraordinaria, que se celebrará en esta misma semana.

Se acuerda pues, quede el presente asunto sobre la mesa pendiente de aprobación, hasta la próxima sesión extraordinaria.

Léese una comunicación del Sr. Gobernador, en la que concede un plazo de 10 días para que nombre el Ayuntamiento un Inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria, en virtud de una real orden reciente. Se nombra para ocupar dicho cargo D. Leoncio Vega.

Se concede licencia á D. Juan Ayala, para colocar un poste, para sostenimiento de cables eléctricos en la calle de Toledo; acordándose también que estos postes, tanto los de la fábrica de electricidad como los de Telégrafos, sean sustituidos por otros de cemento ó hierro, en plazo de cuatro ó seis meses.

Otros asuntos

El Sr. Péres Molina, expone la necesidad de agrandar la nave del matadero, destinada á la matanza de cerdos.

—También se acuerda llevar á cabo unas obras de albañilería, en la casa escuela de niñas, de la aldea de Las Casas.

El Sr. Pérez Molina manifiesta, que se ha entrevistado con la mayoría de los vecinos de la plaza de la Constitución y en su mayoría, están conformes, en arreglar las fachadas de sus edeficios conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento; pero como algunos de estos vecinos no han concurrido á la reunión que se les citó, se les debe obligar á realizar esta obra de reforma.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Haro, ruega contribuya el Ayuntamiento, con un alumbrado extraordinario, en la verbena de San Pedro.

Con motivo de la petición hecha por el Sr. López Haro, se entabla una larga discusión, sobre si se debe ó no contribuir con igual cantidad á todas las las verbenas.

Finalmente se toma el acuerdo de conceder gratis la asistencia de la banda municipal, á la verbena de San Pedro, más 50 pesetas, con destino al alumbrado extraordinario.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión después de la una de la tarde.

POR TELEFONO

De guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-11'50 m.

Enorme sensación

Se ha recibido un radiograma oficial de Norddeich, con la sensacional noticia de haber ocupado los alemanes la plaza fuerte de Dunkerque.

Además se han apoderado de cuatro cantones próximos á dicha fortaleza.

Toda la prensa de la mañana comenta la ocupación, tan importante como inesperada.

La preparación alemana para este nuevo avance en Francia ha debido ser cautelosísima.

Opinan los técnicos que este hecho dislocará á los ejércitos aliados, que con tanto tesón defendían Dunkerque por su dominio en el estrecho de Calais.

El frente de Dunkerque estaba defendido por los ingleses.

Se esperan con ansiedad los detalles de ocupación.

Madrid 24-3'50 t.

Todo es grilla

Por error de transmisión, debido sin duda á perturbaciones atmosféricas llegó alterado substancialmente el radiograma de Norddhei, que tan honda sensación produjo, al dar cuenta de la ocupación de Dunkerque por los alemanes.

La Compañía de Telegrafía sin hilos aclara la noticia advirtiendo que el radiograma se limitaba a decir que los alemanes habían reanudado el bombardeo de la plaza enfilando principalmente contra Fournes y Causel.

Crucero torpedeado

LONDRES.—En el mar del Norte ha sido torpedeado el crucero inglés "Rasburgli, por un submarino alemán.

Se desconoce la suerte que haya corrido la tripulación del barco.

El concurso de Italia

Con rumbo al estrecho de los Dardanelos han zarpado de Gorrento varias unidades italianas.

Noticias generales

En la Merced

A la hora de cerrar nuestra edición ha comenzado el Tríduo en honor de los Sagrados Corazones.

La fama de que viene precedido el orador P. Martel ha congregado en el citado templo á numerosos fieles.

Amenazas

Dos mujeres llamadas Faustina y Jor-

ja Soler dieron cuenta á las autoridades de Torralba de las amenazas dirigidas por el novio de una de ellas á un compañero de siega.

Como la guardia civil comprobó las amenazas y de que estas fueron graves, detuvieron á los dos llevándolos ante el Juez.

¡Cosas del calor!

Novillada

El día 25 de Julio, festividad del Apostol Santiago, se celebrará una novillada en Piedrabuena lidiándose reses de don Florentino Zamora por las cuadrillas del valiente novillero Joaquín Campos (Galindo) y tal vez, del torero regional Ramón Cervera.

Se recomienda á los señores sacerdotes y al público en general se fijen en nuestro anuncio de cuarta plata sobre *sellos de cautchuc, imprentillas, plumas stilográficas y accesorios* para los mismos. La casa más barata de España, rapidez y esmero en los encargos.

El católogo puede varse en la administración de este periódico, donde se admiten encargos.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Juan dotada con el haber mensual de 999 pesetas.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Mejorado

Lo está de las lesiones sufridas hace días en la fábrica de bebidas espumosas de su propiedad, nuestro amigo el ex alcalde D. José Ruiz de León.

Lo celebramos.

Ocasión

Se compraría un armario en buenas condiciones.

Para tratar en esta administración.

Se desea

Un piso principal, que tenga de quince á veinte habitaciones, en sitio céntrico.

Ofertas á esta administración.

Me me ad s Trev j no

EL MEJOR POSTRE

El «Boletin Oficial»

El publicado ayer inserta la relación de los propietarios á quienes afecta la construcción del trozo quinto de la carretera de Puertollano á Calzada de Calatrava.

Escándalo

Por si dos discípulos de Fígaro no dejaban dormir la siesta á unos vecinos de la calle de Toledo, se produjo un regular escándalo.

Uno de ellos salió con la cara amoratada de un manotazo.

Se compra

Una casa en sitio céntrico, en esta capital, cuyo precio sea de 20 á 25.000 pesetas.

Para tratar, Mata 19 principal.

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etal*, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Ascendido

El probo maquinista de esta estación férrea D. Antonio Gallego ha sido nombrado Jefe de Reserva y destinado á Baides.

Nuestra enhorabuena.

Paseo

Esta noche ejecutará la banda municipal en el paseo del Prado de nueve y media á once y media las obras siguientes:

1.° Pasodoble, «Sig.»
2.° Mazurka, «Solo por tí.»
3.° Fantasía, «Cánticos Españoles.»
4.° Tanda de valses, «Chanteus del Bois.»
5.° Paso doble, «Amantillado Imperial.»

Se vende una galera y un domador. Razón, Toledo 40.

SE VENDE

Carrito atartanado, seis asientos, con muelles, cómodo y ligero.

Dará razón: Genaro Capilla.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-6'10 t.

Además de las frases ya conocidas dijo Maura al salir de Palacio: «Creo como siempre que este Gobierno no debió existir. No acostumbró á mudar de opinión cada dos días» También nos dijo que marcharía en breve á Solorzano.

—Cuando salía García Prieto, al ver á Romanones rodeado de los *reporters* dijo: "Bien acompañado está el conde."

Este le replicó: "Ahora le toca á usted informar á los periodistas," y dándole un abrazo, insistió: "Luego dirán que no somos amigos."

Una vez que el conde se despidió dijo el marqués de Alhucemas: «Antes de acometer el empréstito debió saber el Sr. Dato si contaba con el ahorro nacional.

Por lo demás, Collantes se ha quedado corto al afirmar que la crisis ha ocurrido en Grecia toda vez que donde se ha desarrollado ha sido en China.»

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas